

dimitido el cargo de presidente del casino Militar el general Lopez Dominguez. Este entendido y simpático militar dirigió ayer tarde una carta a la junta del casino presentando la renuncia del cargo para que había sido elegido, y explicando las causas que le movían a ello, y que se fundan en que sus ocupaciones no le permiten asistir con asiduidad a dicho centro, y en haberse dado por algunos caracteres políticos a su elección.

El general Lopez Dominguez termina su carta rogando a los socios del casino elijan presidente por aclamación al sabio general Ibañez.

El acto del general Lopez Dominguez es aplaudido por amigos y adversarios.

La Discusion estendiendo hoy la partida de sepelio al partido progresista-democrático y consigna que el fallecimiento ocurrió ayer, día de fieles difuntos.

A pesar de que la Discusion califica de católicas a los devotos de la nueva iglesia de Sr. Moret, es lo cierto que son muchas las adhesiones recibidas en el nuevo partido democrático-monárquico.

Los proyectos de Hacienda del gobierno son examinados con benevolencia por la Epoca y la Patria y combatidos con energía por el Cronista y el Estándarte.

Los comerciantes se quejan de que el proyecto de ley del timbre les obligue a abrir libros nuevos desde 1.º de enero de 1882, y esperan que las Cortes modificarán esa disposición, en el sentido de amparar los derechos creados. Algunos los han adquirido, abierto y legalizado en mayo último, y tienen por consiguiente en blanco las tres cuartas partes de los folios.

La Patria acepta, reproduce y confirma la declaración de LA CORRESPONDENCIA de que S. M. la reina Isabel vive alojada por completo del movimiento de los partidos y solo aspira a la felicidad del rey y a la ventura de la nación.

La sociedad artística de Viena ha resuelto celebrar en el edificio que ocupa (Kunstlerhaus), y que ha sido agrandado para el caso, una exposición de bellas artes internacional, que empezará el 1.º de abril de 1882, y terminará el 30 de setiembre del mismo año.

Invitada la real academia de Bellas artes de San Fernando a coadyuvar al mejor éxito del certamen, en cuanto a la participación que en él pueda haber a los artistas españoles, ha nombrado una comisión de su seno que promueva la concurrencia de éstos, haciéndoles conocer los detalles de la exposición y las ventajas que puede reportarles el figurar en ella con sus obras.

Entiende la comisión que nuestros artistas no han de mirar con desvío la coyuntura que se les ofrece de hacer pautas, una vez más, los progresos del arte español contemporáneo, especialmente en la pintura, y parecele que si el amor de la patria no les aconsejara el concurrir a la exposición con los productos de su ingenio, y de su destreza, llevaríanles a realizar este acto los impulsos del propio interés y de la emulación más noble y más legítima.

El Globo se opone a la creación del cuerpo de liquidadores para el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, pues, a su juicio, los registradores de la propiedad, a cuyo cargo corre la liquidación desde 1868, reúnen grandes condiciones para continuar desempeñando ese servicio. El diario socialista se funda: 1.º en que los registradores desempeñan el cargo de liquidadores sin producir el menor gravamen al Estado; 2.º en que la reforma proyectada por el Sr. Camacho importará desde 1.º de enero más de 2.000.000 de rs., y 3.º en que la oposición para el ingreso en los registros de la propiedad es una garantía superior al simple título de abogado.

El Foto nacional felicita a los que derrotaron al Sr. Martos y a los maristas en el comité central del partido progresista-democrático. Los partidarios del Sr. Figueras, es decir, los partidarios de la autonomía de los municipios y provincias, abriguan una esperanza. ¿Cuál? Oiganos sus propias palabras: «No reservaré el porvenir la felicidad de ver un día, tornar a este concepto de la federación y con ella a la popularidad, antiguos y dignísimos federales, que así pensaron, y con ellos al es-

clarecido patriota, verdadero hombre del progreso D. Manuel Ruiz Zorrilla—La ignoramos.»

Díbase anoche como irrevocable la decisión del Sr. Palanca de retirarse del comité y del partido progresista-democrático, a consecuencia de la aprobación que obtuvo la proposición de los Sres. García Alvaroz, Cervera, etc.

Dice el Globo que el Sr. Palanca calificó esta proposición de eminentemente conservadora y ama de reaccionaria relativamente a la del Sr. Martos.

El congreso socialista de París ha acordado iniciar la apertura legal del derecho de insurrección, es decir, ha defendido y reconocido la insurrección permanente y sistemática.

Ante esa amenaza que se realizase anularia todo poder y todo principio de autoridad, dice el Imparcial: «Cualquiera que no viva amenazado de parar en Leganes, pensar que esto de declarar abiertamente un período de insurrección de carácter legal con todas las solemnidades, publicidad y refugio con que se ejercita el más pacífico de los derechos, no lo lleva el que discurre así la mente.»

Porque, proponamos, y es el colmo de las suposiciones, que esos ciudadanos y ciudadanas se dan tan buena traza, que mañana alcancen el poder por arte de magia, y se dedican a ejercerlo, a ejercerlo con los derechos, no lo lleva el que discurre así la mente. Los caídos se encuentran con el derecho de insurrección proclamado, y se sublevan y gritan, y ponen en peligro la seguridad del Estado y el ejercicio de los poderes. Logran sus afanes, y las cosas vuelven al ser primero, para caer más tarde y volver a subir y volver a bajar.

Y así sucesivamente, hasta la completa extinción del sentido común, y más tarde de la raza humana.»

EDICION DE LA NOCHE DE A YER 3 DE NOVIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3. Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 interior español, 26-30. Idem exterior, 26-75.

Roma, 3. Se asegura que el agente nombrado por Inglaterra cerca del Vaticano, ha recibido instrucciones para pedir al Papa que desapruebe de una manera pública, y solemne el proceder de la Liga agraria de Irlanda, como contrario a los principios de la moral.

El episcopado irlandés, que según parece había consultado previamente a Roma, sobre la conducta que debía seguir en presencia de la situación de la isla, se propone dar nuevas pastorales reprobando altamente las predicciones de la Liga agraria.

Las relaciones entre el Vaticano y el gobierno inglés son muy afectuosas, y se considera seguro el próximo nombramiento de un representante oficial de la Gran Bretaña, acreditado cerca de la Santa Sede.

Paris, 3. El Sr. Gambetta se ocupa seriamente de la formación de su gabinete, ante la seguridad de ser llamado al poder.

Se afirma que la candidatura ministerial es la misma que se viene anunciando hace días, a pesar de que nada hay aún de positivo, tropezando el señor Gambetta con la dificultad de no tener carteras bastantes para satisfacer las exigencias de los dos grupos que deben constituir la nueva mayoría. Además hay razones de conveniencia que le aconsejan contar con algunos de los actuales ministros, idea que es vivamente combatida por muchos de sus amigos.

Todos los buques de la escuadra francesa que se hallaban en la Goleta (Tuniz) han zarpado de aquel puerto, dirigiéndose a Tolon.—Fabra.

En el banquete con que anoche obsequió el Sr. Abascal a todos los concejales, hubo varios brindis, siendo los más notables el del Sr. Santibañez, que propuso que el ayuntamiento ayude a la instrucción superior de la mujer, construyendo un edificio con este objeto, y el del Sr. Dávila, que habló a nombre de la minoría conservadora, pidiendo el concurso de todos para aliviar la suerte de los contribuyentes imadrieneses, rebajando los principales impuestos, y

para que se concedan pensiones a las viudas e hijos pobres de los obreros que se inutilicen en actos de trabajo, y llevar a cabo la prolongación de la calle de Santa Isabel. Este brindis fue muy aplaudido por todos los concejales que pertenecieron al Sr. Dávila en incondicional apoyo para coadyuvar sus laudables proyectos.

El Sr. Abascal brindó a favor grandes elogios del ayuntamiento anterior, aprovechando aquel momento para significarle las más expresivas gracias por el comportamiento que con su persona guardó.

Además brindaron varios concejales por el municipio, por el Sr. Abascal y por la unión de todos sus compañeros para el bien del pueblo de Madrid.

Esta tarde a las dos se ha efectuado bajo la presidencia del señor conde de la Roca, la primera de las 50 sesiones que ha de celebrarse consecutivamente la diputación provincial de Madrid.

Fueron aprobadas, sin discusión, los expedientes de diferentes ramos formados en el interregno de las sesiones. Acto continuo se declararon vacantes las plazas de los diputados señores Larroca y García Moreno, y finalmente se presentó a la mesa una proposición firmada por los señores Casa, Labajos y otros, a fin de elevar al gobierno una respetuosa exposición pidiendo se sirva explicar en qué forma han de entenderse y aplicarse los artículos 32, 33 y 42 de la ley provincial.

Puesta a discusión, fue aprobada y declarada urgente.

La oficialidad del batallón de Ciudad-Rodrigo obsequiará esta noche a su jefe con un banquete en el café Inglés.

La niña de tres meses que como recordamos nuestros lectores fue envenenada con fosforos por otra de diez años próximamente, en una caseta inmedia a la estación de las Delicias, ha fallecido víctima de la intoxicación.

El presidente del Consejo de ministros se encontraba esta tarde muy aliviado del fuerte catarro que le retiene en cama.

Se gestiona vivamente el indulto de un raso condenado a muerte por la audiencia de Granada. El ministro de Gracia y Justicia ha pedido antecedentes a dicha audiencia, para proponer en Consejo aquello que proceda en justicia.

Varios colegas se ocupan del proyecto sobre rebaja de contribución territorial, manifestando la imposibilidad en que se encuentran los propietarios de fincas rústicas y urbanas de entregar a las juntas municipales las cédulas de amillaramiento antes del día 16 del corriente, para conseguir desde 1.º de enero la rebaja consiguiente, y desearían los indicados periódicos que se prescinda de las mediciones exactas de las fincas rústicas o que sirvan las relaciones presentadas en el año anterior.

El ministro de Hacienda, según nuestras noticias, está dispuesto a hacer cuanto sea posible en favor de los contribuyentes, pero es preciso que estos se apresuren a remitir las referidas cédulas de amillaramiento para que el ministerio pueda llevar a efecto en su día el proyecto que en breve será discutido en las Cortes.

Hay hemos recibido las siguientes noticias agrícolas y comerciales: En Aranda de Duero se advierte tendencia al alza en los granos; la cosecha de vinos ha sido mediana, pero de buena calidad.

En Haro se hacen operaciones en mostos, y los vinos viejos son muy solicitados, alcanzando precios crecidosísimos, pagándose al precio de 24 1/2 rs. cántara.

En Valoria la Buena (Valladolid) las lluvias han beneficiado tanto los campos, que los labradores han recobrado las esperanzas de una buena cosecha.

En Arévalo los precios del mercado se sostienen con firmeza notándose falta de vendedores.

En Salamanca ha llovido mucho, habiendo favorecido los pastos.

En Prades (Tarragona) la recolección de Castañas ha sido escasa.

En Mendigorria (Navarra) la cosecha de la vid ha escaseado en una cuarta parte más que la del año pasado.

Un resultado cierto la noticia de que los dueños de las fabricas de tejidos e hilados de Matarró se han dado de baja en las matrículas de la contribución industrial.

Hemos recibido un folleto titulado Salud, del vizconde de Campo-Grande, estudiando los acommodamientos que originan a las negociaciones con Francia.

El déficit de los presupuestos desde 1876 hasta la fecha, será objeto de discusión así en el Congreso como en el Senado.

Además en la alta Cámara que el presupuesto de 1876-77 no había presentado déficit, y el ministro de Hacienda declara que en ese año y en los siguientes lo ha habido, a saber: el de 1876-77 importó 12.700.674 pesetas; el de 1877-78 50.817.738; el de 1878-79 73.482.576; el de 1879-80 91.810.714 y el de 1880-81 se calcula en 106.375.830; es decir, que el déficit entre los ingresos y los gastos va aumentando, como sucedió desde 1838 a 1875.

El diputado por Valladolid Sr. Gamazo, presentará una proposición en las Cortes pidiendo se modifique la legislación sobre la venta de los montes públicos.

Mañana se reunirá la comisión del Senado que entiende en el proyecto de Código civil, para seguir oyendo a los jurisperitos de la Cámara. En dicho día se discutirá la base primera.

CORTES

CONGRESO.

SESION DE HOY 3 DE NOVIEMBRE.

Abierta a las dos y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

(Bastante concurrencia en las tribunas. En el salon 15 señores diputados. En el banco azul el señor ministro de la Guerra.)

Dase cuenta del despacho ordinario. El señor ministro de la GUERRA dice que ya se encuentran en la secretaría del Congreso los documentos pedidos en sesiones anteriores por el señor Canalejas, escepcion hecha de un expediente en tramitación.

Añade que el gobierno está dispuesto a contestar a la interpelacion anunciada por el señor Canalejas, cuando este estime conveniente esplanarla.

El señor LOPEZ DOMINGUEZ dice que en los extractos de algunos periódicos se atribuye la esposicion que tuvo la honra de presentar ayer a la mesa, al director de Rentas de la isla de Cuba, siendo así que la firma uno que se dice representante de la raza de color en Cuba, director del periódico la América.

El señor presidente de la CÁMARA contesta que en el extracto oficial no se ha incurrido en el error denunciado por el señor Lopez Dominguez, y que es natural que espuesto en el que han incurrido los periódicos, estos rectificarán al dar cuenta de la sesion de hoy.

El señor CARVAJAL ruega a la comisión de gobierno interior del Congreso que procure aparezcan en los óvalos del salon de conferencias que contienen los retratos de los oradores más eminentes de la tribuna española, los de los señores Ríos y Rosas y Rivero.

El señor PRESIDENTE: Pondré en conocimiento de la comisión de gobierno interior el ruego del Sr. Carvajal, al cual me asocio, tanto por las relevantes cualidades que adornaron a tan ilustres patriotas, cuanto por los lazos de amistad que me unian a ellos.

El Sr. FABRA y FLORETA hace algunas indicaciones respecto a la fecha en que prestó juramento, porque aparece equivocada en el Diario de Sesiones.

El señor SALAMANCA y NEGRETTE replica a la presidencia que le indique la manera de recusar a un ex-gobernador de provincia con historia electoral no muy limpia, supuesto que del reglamento interior del tribunal de actas se desprende que cuando se trate de algún caso que no esté comprendido en el mismo se pueda recurrir a la ley orgánica del poder judicial.

El señor PRESIDENTE: El Congreso ha votado el tribunal de actas graves, y no puede la presidencia poner a discusión la pregunta de su señoría, ni indicar la manera de modificar aquel acuerdo; pero el diputado tiene en su misma pregunta la contestación que pudiera obtener.

El señor BARO ruega al señor ministro de Hacienda que remita a la Cámara un estado de la renta pómputa interior y exterior amortizadas y una relación de los pagares de bienes nacionales afectos a aquella obligación.

El señor ministro de HACIENDA ofrece complacer los deseos del señor diputado.

El señor ALCALA DEL OLMO ruega al señor Camacho que traiga a la Cámara un estado clasificado de los productos de Cuba y Puerto-Rico que han ingresado en la Península; la real orden en virtud de la cual se autorizó el análisis químico en nuestras aduanas, y un estado de los productos de la industria azucarera en nuestra Península.

El señor ministro de HACIENDA ofrece traer los documentos solicitados. Entrase en el orden del día y continúa el debate pendiente sobre el mensaje.

El señor CARVAJAL consume el tercer turno en contra.

Recordaba que al discutir el mensaje que las Cortes anteriores dirigieron a S. M. dijo que aquella Cámara representaba la contradicción de la restauración para concluir que estas Cortes representaban la negación de la restauración.

El señor NIDO: No. Repito que sois la negación de la restauración. (Varios diputados de la mayoría: No. No.)

¿Lo negais? ¿Decis que no? ¿Y si yo os lo pruebo con la claridad con que mi pensamiento lo concibe?

El señor DAVILA: Eso no es posible. El señor CARVAJAL: Ajejos de apariencias vanas y buscado en los fundamentos de derecho político el concepto de restauración que equivocais con la monarquía. La restauración es el conjunto de leyes y de procedimientos contrarios al regimen anterior. ¿Cuáles eran vuestros principios? La revolución de setiembre y la Constitución de 1869. ¿Cuáles profesais ahora? Afirmad, pues, que no representais la negación de la restauración. (Nuevas protestas.)

Ya sé que sois monárquicos siquiera por lo mucho que lo repetís. (Risas en la minoría.) Pero el carácter de estas Cortes, mal que os pese, es el que acabo de esponer.

Pasa el Sr. Carvajal a estudiar el proyecto de contestación al discurso de la Corona, y lo acusa de vaguedad en sus términos y en sus afirmaciones. En su forma, dice, que es buena prosa del himno de Riego, que es buena y deficiente, en concepto del orador, porque no responde a ninguna de las promesas hechas por el partido constitucional desde la esposicion.

Atribuye esta deficiencia al hecho de que el gobierno actual lucha con la corriente de la revolución que le arrastra, y la corriente de la reacción que le sujeta.

Censura la declaración que se hace en el mensaje de que la tribuna española ha encubierto flaquezas y decepciones, porque es un acto de humillación que no exige la corona, y además porque está en contradicción con la historia de la tribuna española.

Niega que la política del gobierno haya contribuido a la division en que se halla la democracia española, gloria que se atribuye sin embargo.

Declara que el momento histórico presente es crítico para la democracia: que esta se encuentra dividida en la cuestión de forma de gobierno. (Rumores en la mayoría.)

Añade que bajo esa aparente descomposicion en que se encuentra la democracia, palpita la resurrección del partido, que se halla unido en el triple principio del sufragio universal, de los derechos individuales y de la forma republicana.

Asegura que a la democracia solo separa hoy la cuestión de atribución de poderes, pero que desunida está unida. (Grandes risas en la mayoría.)

El señor CARVAJAL: Pudiera suceder que en fuerza de reiros provocárais la risa del país.

Haremos, prosigue el orador, la república más fácil posible. Haremos lo que más se acomode con las circunstancias en que se debe desarrollar. Los principios eternos del derecho no pueden estar al amparo de instituciones destinadas a desaparecer. (Rumores.)

El señor PRESIDENTE: Sr. Carvajal, no se corra tanto su señoría. (Risas.)

El señor CARVAJAL: Yo respeto mucho todas las indicaciones de su señoría, pero en esta ocasion creo que tengo perfecto derecho, y aun cuando

no lo tuviera, denudando sabe su señoría que esto está en la conciencia de todos.

El señor PRESIDENTE: Su señoría tiene obligación de respetar lo que hasta ahora ha respetado el país como legítimo. (Asíntesis en la mayoría.)

El señor CARVAJAL: Prosigamos, la frase hasta ahora, expresa la intención de las leyes.

Estudia el hecho del 3 de enero de 1874, y dice que derroca la última legitimidad del país.

El señor presidente de la CÁMARA. Ruega al señor ministro de Hacienda que presente sus palabras, que tienen legitimidad a los que aquí se encuentran.

Su señoría por los principios que representa está autorizado para que otro alguno respete lo que el país respetó como legítimo y a respetar también la soberanía nacional. (Muy bien en la mayoría.)

El señor CARVAJAL: ¿Os parece bien el correctivo que me ha aplicado el señor presidente?

Vosotros en la mayoría. (S. S.)

El señor CARVAJAL: Pues a mí y a mi país ha de parecerle mal. (Nuevas protestas en la mayoría.)

El señor CARVAJAL: Silencio, señores diputados. (Muy bien.) Silencio. ¡Ah! ¡ventad impudente! ¡qué poca arraigados están vuestros principios en vuestro pecho cuando así los entreáis a los delirios de la pasión!

(Rumores en la mayoría.)

Sois como vuestros antecesores. (Murmuras en la minoría conservadora.)

El señor ESTEBAN COLLANTES. No aceptamos la comparación.

El señor ROMERO ROBLEDO: Muchas gracias, señor Carvajal.

El señor CARVAJAL: Entrego a la perspectiva al buen talento del señor presidente, mis palabras, cuyo sentido no ha alcanzado la mayoría hasta que su señoría ha llamado su atención sobre su alcance. (Muy bien en la minoría.)

Califica el hecho de Sagunto de golpe de Estado.

Recordaba la reunión celebrada en el teatro del Príncipe Alfonso, en que los constitucionales adoptaron la Constitución de 1869.

Ocupase de la Constitución de 1876 y la califica con las frases del señor Romero Orti, que decía había sido fraguada en una junta de caballeros particulares.

Examina las tendencias de la democracia, y dice que una de ellas es la benevolencia al partido constitucional.

Afirma que esta tendencia se dibujó el 8 de febrero y ya regla de conducta después de una reunión celebrada por los diputados democratas en la anterior legislatura, después del cambio político.

Esta benevolencia, prosigue el señor Carvajal, ha rayado por la exajeración del ministerialismo, produciendo una division y llevando a otros al extremo contrario, a negar toda benevolencia al gobierno.

Dice que el mensaje queda analizado y criticado, explicando lo que en el falta que son los motivos de benevolencia.

El orador examina la conducta política, administrativa y financiera del gobierno y desmenuva con elocuencia la política de España en Africa.

Defiende el derecho del Sr. Silvea a tratar las cuestiones de Hacienda en la disension del mensaje, y alude al señor Cos-Gayon, quien pide la palabra.

Se ocupa de las diferencias diplomáticas con Francia.

Y termina su discurso pidiendo al gobierno que cumpla con todas las promesas hechas en la esposicion.

(Algunos diputados felicitan al orador.)

El señor PRESIDENTE: Orden del día para mañana: la discusion pendiente. Eran las seis y media.

Han sido nombrados: Inspector de orden público de Cartagena, D. Eladio Mendoza. Oficial de cuarta clase con destino al catastro de Mallorca D. Eduardo de la Barrera. Oficial de cuarta clase de administración civil con destino al ministerio de la Guerra D. Francisco García Barzanallana. Alcaide de la cárcel de Carballino D. Ramon Blanco; de la de Almazán D. Francisco Ojeda y de la de Medina-Ceji D. Manuel Grijalva.

no como el paisaje que envuelto en bruma se ilumina de repente por un rayo de sol. —Entonces—dijo—vamos a entendernos a punto. Desde hace quince días vivimos en preparativos de matrimonio y no hemos podido hablar en razón: todo el mundo divaga y al empezar una nueva esquisita es prudente fundarla en sólidas bases; direis que estando un contrato, ¿qué queréis en una antigua costumbre mercantil, me gusta saber a donde camina. —Eso es muy legítimo, y al imponerme vuestras condiciones antes del matrimonio, obráis con estrema delicadeza. —¿Esto os dispone en favor mio? mucho mejor. Bien sabéis que yo dependo de mi hija, la cual va a su vez a depender de vos, y es interes mio poner orden en vuestros papeles. —Y al pronunciar estas palabras con cierto acento bromista, Mad. Desvarenes tenía un ligero temblor en la voz; comprendía la importancia de la partida que jugaba y quería ganarla a toda costa. —Ya veis,—continuó,—yo no soy una mujer comoda, soy algo despota; ya se ve, como que tengo la costumbre de mandar hace lo menos treinta y cinco años. Los negocios eran difíciles, se necesitaba voluntad y la he tenido; pero esta endiablada voluntad que me ha servido mucho en mi comercio, temo que me perjudique con vos. Los que viven en torno mio saben que si tengo la cabeza viva, tengo bueno el corazón y se pliegan a mi tiranía; pero vos que sois nuevo en la casa, ¿qué es lo que hareis? —Yo haré como los demás, señora, yo me dejaré guiar con mucha alegría. Vivo desde hace muchos años sin familia, sin lazos, y esta cadena me será ligera y dulce por lo mismo que me liga a alguien y a algo; además, francamente, dijo cambiando de tono y mirando frente a frente a Mad Desvarenes, si no hiciera algo por agradaros sería un ingrato. —¡Oh! eso desgraciadamente no es una razón. —La queréis mejor?—dijo dando a su acento penetrante todo el encanto de que era susceptible.—Si no me hubiera casado con vuestra hija por ella misma, creo que me hubiera casado por vos. —Esta vez la patrona se entregó ya a discusion y dijo alzando su mano con ademán amenazador. —¡Ah, picaro palaco! ¿cáscón del Norte! —Con formalidad—continuó Sergio,—antes de pensar en ser vuestro yerno os consideraba como una mujer superior; hoy, a la admiración que me inspira vuestro mérito, se une el afecto que me ha inspirado vuestra bondad, y comprendéis que

me considere dichoso en tener una madre como vos. —Mad. Desvarenes miró atentamente a Panine y le vio sincero. Entonces, arrojándose de valor, atacó el punto principal de su conferencia, que era para ella de interés crucial. —Si es así,—murmuró,—¿no tendreis repugnancia en vivir conmigo, es decir, en mi casa? —Pero eso no estaba ya en el ánimo de todos?—repuso vivamente Sergio;—yo al menos lo he comprendido así: bien veis que no me he ocupado de buscar habitación, de alhajarla como era consiguiente. Si no me hubiérais ofrecido alojamiento en vuestra casa, yo le hubiera solicitado. —Mad. Desvarenes tuvo tal esposicion de alegría, que dejó suspenso a Panine. En aquella palidez, en aquel temblor, en aquella voz alterada, comprendió el joven la inmensa ternura de aquella madre por su hijo. —Yo soy el que gano en este arreglo,—continuó el príncipe,—mi mujer será dichosa si no os abandona, y vos me agradeceréis que no os prive de Miquelina; la una y la otra me amareis más, y he aquí todo lo que yo deseo. —¡Ah! qué bien hareis, y cómo os estoy agradecido! Yo temo que tuvierais aires de independencia. —Hubiera sido dichoso en sacrificároslo; pero no tengo ni ese mérito. —Todo lo que Sergio había dicho era tan franco, tan natural, expresado con tan penetrante dulzura, que Mad. Desvarenes desechó todas sus prevenciones, pudiendo decirse que el príncipe se apoderó de ella como de Miquelina, como de todas las personas a quienes se proponía conquistar. Su encanto era irresistible; entraba por los ojos, por los oídos. Seductor, candido, intencionado, atrevido, conservaba siempre su aire flexible y tierno, tenía la ingenuidad propia de una niña. —Voy a explicaros cómo nos arreglaremos—dijo la patrona—previendo que algún día había de llegar el matrimonio de mi hija, hice dividir mi palacio en dos distintas habitaciones, porque la vida en común ofrece inconvenientes para una suegra y un yerno. Así, pues, viviréis en mi casa, el mio asista a los empujados; no pasará a vuestras habitaciones más que cuando me mi hija, respirare de las mias esterecer de la oír cantar, reír, y me dire: esto va bien, estoy contenta. Hazme todo lo que os pid un rincón desde donde pueda asistir y estudiar su vida

Sergio tomó su mano con efusión y dijo: —No temais, vuestra hija no se separará nunca de vos. —Mad. Desvarenes, imposible de contener la alegría que se desbordaba de su alma, abrió los brazos a los que se precipitó Sergio con el fuero de un verdadero hijo. —Estoy segura de que os adorare,—dijo mostrando a Panine un rostro exaltado por el contento. —Así lo espero,—replicó vivamente el joven. —Mad. Desvarenes quedose entonces preocupada un momento y murmuró: —¡Estraña cosa es la vida! no os quería por yerno y os he hecho una esposicion encarnizada, y ahora os conduco conmigo de un modo que me causa remordimiento; comprendo que paseis por un hombre peligroso si lograís cambiar el corazón de las otras mujeres como habeis logrado cambiar el mio. —Miró fijamente al príncipe, y después con voz enérgica, clara y un tanto festiva, dijo: —Espero que desde ahora todos vuestros medios de seducción los empleareis con mi hija; nada de zalamerías conmigo, nada de galanterías con las demás; provocareis sus celos y haréis algún mal negocio; haced a Miquela una vida tranquila, sin luchas, sin pesares, siempre azul como el color del cielo. —Nada más fácil,—respondió Sergio;—para ser desgraciados tendríamos que correr al encuentro de la desgracia, y no estoy de ese parecer. —Y lanzando una carejada, añadió: —Y además, vuestros oficiosos amigos, los que tanto han censurado que me otorgueis la mano de Miquelina, quedarían demasiado contentos. No les daré el placer de que puedan gritar en variedad de tonos; ¡ya lo habíamos dicho! —Preciso es que los dispenseis,—respondió Mad. Desvarenes;—vuestra dicha ha hecho muchos envidiosos. Sin hablar de ciertos proyectos que yo tenía en la cabeza, la mano de mi hija ha sido solicitada por lo más florido de París: casas de primer orden, banqueros que figuran en primera línea y luego en nuestra clase ha despertado también esta boda muchos descontentos; se ha dicho que Mad. Desvarenes ha querido que su hija fuese princesa, y han dicho: «vamos que tal sale de su empresa, su yerno se comerá los millones y la despreciará.» Qué queréis, murmuraciones de gentes desocupadas; dadles un mientis, arrojales para que todos seamos dichosos y tendremos razón contra todo el mundo. —¡Esperais que será así?

—Estoy segura de ello,—murmuró la patrona tendiendo la mano a su futuro yerno. —Miquelina entraba impaciente al ver que se prolongaba demasiado el dialogo entre su madre y su novio, vio que se estrechaban las manos amigablemente, y lanzando un grito de alegría corrió a los brazos de su madre exclamando: —¿Y bien, estais de acuerdo? Así me gusta. —Se ha conducido tal como yo podía desear,—respondió Mad. Desvarenes al oído de su hija;—consiente en habitar esta casa y jura que no nos separaremos nunca. Este es el primer momento bueno que tengo desde que has pensado en casarte. —Después continuó en alta voz: —Mañana partiremos todos para Cernay, y allí se celebrará la boda; aquí tienen que entrar los obreros a preparar vuestras habitaciones, y además la boda será más brillante en el campo, asistirán todos nuestros obreros de la fabrica, se abrirá el parque a los aldeanos, y será una verdadera fiesta, porque allí somos verdaderos señores. —Tenéis razón, mamá,—esclamó Miquelina. Y volviéndose a Sergio, y cogiendo su mano, dijo:—¿Y amor? —Y corriendo le arrastró hacia el jardín. A través de los bosques perfumados, comprendieron el mismo y siempre nuevo paisaje, ella apoyada en el brazo del que amaba, él envolviéndola en su mirada ardiente, mientras su voz cariñosa le repetía palabras con voces oídas y siempre escuchadas con nuevo placer.

El castillo de Cernay es una vasta y hermosa construcción de la época de Luis XIII. Un parque de 50 hectareas, cercado de muros, le rodea de una cintura de arboles seculares, y se llega a él por una larga avenida plantada de cuatro ordenes de olmos; una barandilla pintada de blanco separa la avenida del castillo del camino que va a Pontoise pasando por Conflans, y una alfombra de césped sobre la cual ruedan los carruajes como sobre terciopelo, conduce hasta la verja del parque, teniendo antes de franquearla que pasar sobre un puente de piedra que salva un arroyo de agua corriente, que rodea un terraplén rectangular, casi igual al de la plaza del Carrousel. Un pabellón de piedra con anchas ventanas y cuyo techo agudo soporta chimeneas monumentales, se eleva en cada uno de los cuatro ángulos del terraplén, y en el centro rodeado de arboles batamente distribuidos, se levanta el verdadero palacio sobre piedra de granito de Jura. Una escalera es-

IGLESIA DE LAS TRINITARIAS.—Se celebrará por la tarde a las cuatro religiosas cultos en obsequio de los Santos Corazones de Jesús y de María, y dirá el sermón D. Vicente Rodríguez. IGLESIA DE JESUS NAZARENO

La comisión especial de cementerios del Ayuntamiento ha pasado una comunicación al ministerio de Fomento...

Se ha ordenado a los arquitectos que fijen en el plano del terreno el perímetro de defensa del cementerio...

Al efecto, se ha nombrado una sub-comisión para que proceda a elegir nuevos terrenos, donde puedan construirse cuatro depósitos de cadáveres...

La comisión del Senado, que contiene en el proyecto de ley de bases para el establecimiento del juicio oral y público...

En la tienda núm. 9 de la calle de la Esgrima, fue descubierto en las primeras horas de esta mañana, un escudo que se comunicaba con la alcantarilla...

El discurso del Sr. Carvajal ha consumido la sesión de hoy del Congreso. El elocuente orador de la minoría democrática...

Esta noche se reunirá la comisión de la Deuda para examinar el dictamen redactado por la subcomisión.

Se ha dicho esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, que en la reunión que celebrará mañana la junta directiva del partido democrático-monárquico...

Ha llegado a Madrid nuestro querido amigo el diputado posibilista señor Almagro.

Hoy ha jurado el cargo juntamente con el señor Anglada, también posibilista.

En breve llegará a Madrid el gobernador de Zaragoza señor Herrero.

Hemos oído lamentarse a muchos asiduos concurrentes al teatro Real de los excesos que una pequeña parte del público se permite durante las representaciones...

«Decididamente los tendidos de la plaza de Toros han sido trasladados al teatro Real. No de otra manera pueden explicarse las tempestades que se arman en las altas localidades del regío coloso...

Sobre el mismo asunto, nos dirige el empresario del regío coloso, Sr. Rovira, la siguiente carta:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: La situación especial en que han colocado mi empresa las manifestaciones que desde la apertura de la temporada se vienen repitiendo en el teatro Real...

No creo necesario enumerar de nuevo las mil y una maquinaciones de que vengo siendo víctima desde que tomé en arriendo el teatro Real, pero sí decir que en este año han rebaldado los esfuerzos de los que según declaración propia tienden a destruir la empresa...

El público y los abonados conocen a las artistas que los abonados durante las dos temporadas anteriores, las obras nuevas que he puesto en escena, los gastos de consideración que en el edificio tengo hechos, y las mejoras que he procurado introducir en el teatro...

Hechas estas aclaraciones, suplico al público que los aplausos intempestivos, causa del suceso que me ocupa, no los crea obra de la empresa para imponer determinados artistas, sino obra de una cabala perfectamente organizada para irritar al espectador pacífico que viene al teatro a gozar tranquilamente del espectáculo.

Es un hecho sabido que todas las empresas teatrales reparten cierto número de entradas de favor, y no es de extrañar que esta empresa los reparta también; pero aseguro que yo no exijo a las personas favorecidas que hagan manifestación alguna en pro de los artistas, y aseguro además que desde hoy las entradas de favor terminantemente se abstengan de intervenir por agradecimiento en ninguna clase de manifestaciones.

Ruego a Vd., señor director, se sirva publicar esta carta en su digno periódico, y me repito S. S. Q. B. S. M. J. FERNANDO ROVIRA.

Madrid 3 de noviembre de 1881. Han sido nombrados notarios por traslado de Ochoandiano, D. Venancio Abad; de Cangas de Tineo, D. José Escobedo; de Cangas de Tineo, D. José Escobedo; de Magallón, D. Pablo Molinos; de Adaneta, D. Ramón Belandier; de Rojales, D. Rafael Cartagena; de Jorica, D. Pascual Benages; de Belisa, don Dionisio Hernández; y de Rubielos de Mora, D. Tomás Verdejo, y escribano de actuaciones de Borja, D. Pascual Barillo.

Es muy posible que las próximas sesiones del comité central se verifiquen en el casino democrático-progresista, toda vez que hoy se están celebrando en un local donde hay establecida una sociedad de índole no política.

Por enfermedad del Sr. Aramburo no puede celebrarse en el regío coloso la función anunciada para hoy, verificándose mañana la segunda representación de *El profeta*.

La empresa del teatro Real, hace público por medio de nuestro diario, que desde hoy queda suprimida la *claque*.

En el teatro de la Zarzuela se verificará el primer concierto de la eminente pianista Sofía Menter, mañana viernes. A juzgar por el programa que tenemos a la vista, será brillantísimo. Dirigirá la orquesta en el acompañamiento del concierto de Liszt el señor D. Manuel Pérez.

Mañana viernes, día de moda en el teatro de Pírica, se pondrá en escena *Un tesoro escondido*, que alcanza en dicho coloso una acertada interpretación. A juzgar por el selecto y numeroso elenco y por el número de localidades pedidas, no dudamos que el éxito estará brillantísimo.

Terminadas las representaciones en el teatro de la Alhambra, de *Don Juan Tenorio*, volverá a ponerse en escena el tan aplaudido drama de D. Valentín Gómez *Un alma de hielo*.

El sábado próximo se inaugurarán las funciones de la ópera española en el teatro de Apola con la *Tierra de Lirios*, de la *Serenata* de Chapí, y el baile *Virginia*, de Guerrero.

Tenemos las mejores noticias de la nueva obra de D. Miguel Echegaray (*filibusta Ensenar al que no sabe*, que se pondrá en escena dentro de unos días en el teatro de la Comedia).

En el teatro de Lara se dispone para el día 8 del presente una función de gala a honrar la memoria del primer de nuestros poetas cómicos contemporáneos, D. Manuel Bretón de los Herreros.

El Sr. Zamacois interpretará el protagonista de la preciosa comedia *Un pascuá de Bedlam*, arreglo de aquel ingenio. El Sr. Riquelme el de *La familia del boticario* y el Sr. Martínez el de *La familia del boticario*, y el Sr. Maza el *Figurín de A lo hecho y dicho*, que constituye una de las creaciones de este distinguido autor.

Parece que algunos redactores de la *Fé* han iniciado la idea de obsequiar mañana con un espléndido banquete a los diputados tradicionalistas señores Sampedro y Ortiz de Zárate con motivo de ser los días de D. Carlos de Borbón.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de Código militar se ha reunido esta tarde, habiéndose consagrado la información abierta al examen de la clasificación de los delitos.

Hoy ha presentado sus respetos a su majestad el rey el teniente general don Crispin Sandoval.

El diputado por Játiva (Valencia) don D. Cirilo Amorós, uno de los jurisconsultos más notables que tiene España, ha tomado asiento, después de jurar hoy su cargo, en los bancos de la minoría conservadora y en el mismo sitio que ocupaba el Sr. D. Luis Mayans.

Los diputados por Cuba pertenecientes al partido unión constitucional, nise hacen solidarios de la política que los reformistas pretenden hacer en la Cámara, ni están de modo alguno conformes con ellos, ni pertenecen al grupo que capitanea el señor Labra.

Los hombres políticos verdaderamente imparciales, decían hoy que contribuiría mucho a justificar la política, y a simplificar lo posible la confusión de nuestros partidos, que se encontrara una fórmula de alianza entre los señores Castelar y Martos, y que a dos inteligencias tan superiores y a dos amigos tan grandes, no había de serles difícil responder a lo que la lógica demanda de los donostianos disidentes: el ingreso en las filas del antiguo posibilismo.

Esta tarde ha intentado suicidarse junto al estanque del Retiro, un sujeto, el cual se infligió una herida por debajo de la barbilla, valiéndose de una pistola. El sujeto en cuestión fue llevado al hospital General.

Esta tarde ha sido atropellado por un carro en la calle de Alcalá, el conductor del mismo, el cual resultó con la fractura del brazo izquierdo. En tan grave estado fue conducido a la casa de socorro del distrito, que le fué inmediatamente amputado el brazo derecho.

Hoy han presentado sus respetos a los reyes, entre otras personas, los marqueses de Bogaraya.

Parece que en la reunión que celebrará esta noche en el comité central del partido progresista-republicano se elegirán las personas que han de reemplazar a las que han dimitido sus cargos, y se iniciará la idea de nombrar un comité ejecutivo formado de la mesa definitiva y de seis de los representantes de provincias.

Mañana se reunirá la comisión de construcción del palacio para la exposición Hispano-colonial, a fin de suscribir el dictamen relativo a los seis proyectos examinados, sin perjuicio de la aprobación de ninguno de ellos, por corresponder esto a la junta general, única que ha de decidir cuál de dichos proyectos llena mejor las condiciones del real decreto expedido al efecto, tanto por su carácter arquitectónico, y artístico, como por la distribución de sus plantas.

Presumimos que en la junta general habrá amplio debate sobre cual de los dos proyectos tiene ventajas sobre los demás, puesto que el público los conoce y ha de juzgar el acierto de la elección.

—Otra mandando que se provean por oposición, o concurso, las cátedras de Bellas Artes.

—Otra disponiendo que una comisión especial diseñe la proposición más ventajosa para adjudicar el servicio de la *Gaceta Agrícola*.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 3. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81-80.—Idem 5 por 100, 116-00. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26 1/2.—Idem interior, 00-00. Deuda amortizable, exterior, 46-00.—Idem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 000.—Consolidados ingleses (9-13) 1/2.—Última hora: 3 por 100 exterior, 26 1/2.—Id. interior, 27 1/2.—Deuda amortizable exterior, 47 1/2.—Obligaciones de Cuba, 000.

Londres, 3. BOLSA.—3 por 100 exterior español 20 3/4. Cámara de los diputados.—Se procede a la elección de presidente de la Cámara resultando elegido el señor Brissot por 247 votos contra 23, que obtiene el señor Larocheaucandil y 18 el señor Jolibois.

Es probable que la discusión sobre los asuntos de Tínez no comience hasta el lunes. El gabinete no presentará su dimisión hasta después de la discusión. Terminada ésta el señor Gambetta recibirá el encargo de formar gabinete. Se asegura que el señor Challemel-Lacour, consultado por el señor Gambetta, ha dicho que no tendrá inconveniente en aceptar el ministerio del Interior.

Hoy se considera seguro su nombramiento. Un despacho de Viena dice que los reyes de España son esperados en enero próximo en aquella ciudad, con objeto de hacer una visita a la familia imperial de Austria.

Túnez, 3. Ha salido para Toton la escuadra francesa que se hallaba en la Goleta. No queda en dicho puerto más que la corbeta *Reina Blanca*.

París, 3 (noche). Esta tarde ha sido firmado el tratado de comercio entre Francia e Italia. Los tratados de comercio entre Francia y Portugal y entre Francia y Holanda, se firmaron muy en breve.—*Fabra*.

Del Siglo. «Existimos en afirmar, y nuestra afirmación vale tanto como todas las suscripciones que en contra se opongan, que el señor general Martínez Campos no ha tomado parte alguna, ni directa ni indirecta, en los asuntos del Círculo Militar.»

Parece que el Sr. Navarro y Rodrigo aludirá directamente al Sr. Martos en la discusión del mensaje, y definirá la democracia española, dividida en tres tendencias, la pactista del Sr. Pi y Margall, la republicana conservadora del Sr. Castelar, y la monárquica del señor Moret.

El Sr. León y Casillo, por motivo de delicadeza, que verdaderamente la honran, ha declinado el aceptar un banquete que le había ofrecido una comisión en nombre de más de setenta amigos suyos entre diputados y senadores, para felicitarle por su último discurso.

La sesión de hoy del Congreso la consumirán los discursos y rectificaciones de los Sr. Dávila, Cos-Gayón, Camacho y Carvajal. El Sr. Romero Robledo no hablará, lo más pronto, hasta mañana, ó tal vez no hable hasta el lunes.

Con motivo del fallecimiento del general Villalon, que desempeñaba el cargo de segundo cabo de Valencia, hay una vacante de mariscal de campo que deberá proveerse en uno de los brigadieres que están en condiciones del ascenso.

Ha sido contratado por la empresa del teatro de Apolo el tenor Sr. Francés, que estaba estudiando en Milán, para dedicarse a la ópera italiana; pero en cuanto se le manifestó que se trataba de implantar la ópera española, ha preferido cantar en su patria.

Parece que en vista de la renuncia que ha hecho del cargo de presidente del centro Militar el general Lopez Dominguez, se trata de proceder a nueva votación por aquel círculo, y se indica a los generales Sorroca e Ibañez, para desempeñar dicho cargo.

En atención a los servicios prestados por el ingeniero jefe de Caminos, canales y puertos, D. Evaristo Churrina, en el cargo de director de las obras que se están haciendo en el Bilbao, el ministerio de Fomento le propondrá al de Estado para la concesión de una encomienda de Carlos III, libre de gastos.

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que le ha aquejado por algunos días, el ingeniero jefe de esta provincia Sr. Echevarría. Dentro de breves días dicho señor saldrá a examinar el estado de las carreteras de la provincia de Madrid.

LOS DEMÓCRATAS-PROGRESISTAS Sesión del día 3 de noviembre. Abierta por el presidente, señor Cervera, a las once y media de la noche, el señor Hidalgo Saavedra se lamentó de que habiéndose citado para las ocho de la noche se comenzara la sesión tan tarde.

El señor Cervera dijo que él tenía la culpa por haberse retrasado algún tanto y además por la circunstancia de que varios amigos trataban de resolver un asunto de gran importancia para el comité, cual era el de las dimisiones presentadas.

Después se dió cuenta de la renuncia del señor Figueroa del cargo de presidente. El secretario, señor García Alvarez, leyó la comunicación. El señor Sautate propuso que se admitiera la dimisión del señor Figueroa.

Por unanimidad se acordó no admitir la mencionada dimisión. El señor Cervera dice que debe procederse inmediatamente a la elección de las personas que deben reemplazar a los dimitidos.

El señor Sautate propone que se haga con todos los dimitidos lo mismo que con el señor Figueroa. El señor García Alvarez hace constar que la dimisión del señor Alvarez

no se funda en cuestiones políticas, sino en motivos puramente particulares. El señor González (D. Fernando) hace presente lo mismo que el orador que lo ha precedido en el uso de la palabra.

Por unanimidad se acuerda que el señor Alvarez siga siendo en tanto vicepresidente del comité central. El señor Cervera propuso que se aceptara como representantes los señores Alvarez Ossorio y Ruiz Chamorro, y así queda acordado.

Dicho señor propuso también a la reunión que se nombre una junta directiva y que se amplie el número de sus individuos. El señor Sautate propone que se aumente el número de vocales en seis individuos.

La mesa propone para vocales a los señores Muro, González Serrano, González (don F.), Baion, Vazquez, Baños y La Hoz.

El señor Cervera dice que la mesa ha tenido en cuenta el nombramiento de dos representantes de provincias, a los cuales se les llamará por telegrama cuando se necesiten sus concursos. El Sr. González da las gracias a la reunión por haberle honrado con el nombramiento de vocal, y hace constar su resolución irrevocable de no admitir dicho cargo puesto que necesita todo su tiempo para dedicarse a sus asuntos particulares, desde el momento que acaba de llegar del extranjero.

El Sr. Cervera, en vista de la resolución del Sr. González, propuso al señor Sicilia para reemplazarle. La mesa propone a la reunión que el comité se reúna una vez al año. El Sr. Sautate propone a la reunión: 1.º Que el comité se reúna una vez al año. 2.º Que se reúna siempre que a juicio de la junta lo crea conveniente. Y 3.º Siempre que la mitad más uno de los miembros del comité lo pidan en una proposición.

Así se aprobó. Queda admitido como representante de las *Noticias de Málaga* el Sr. Llano y Peral. El Sr. García Alvarez propone que se acepte como representante por Sevilla, el Sr. Alvarez Ossorio.

El señor Sevilla, representante de la *Unión Democrática* de Alicante, hace presente que está conforme con todos los acuerdos adoptados por la mayoría del comité central. El señor Cervera hace uso de la palabra para manifestar el profundo dolor que siente por la pérdida de fuerzas valiosas e importantes para la idea democrática.

Ruega a la reunión que conste que se deplora y se siente en extremo la separación de los importantes individuos del comité. Y terminó proponiendo a la reunión que se enviase el testimonio de afecto, simpatía y consideración a los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron. Así se acordó, en medio de nutridos aplausos.

Se levantó la sesión a las doce y media. EL BANQUETE DEMOCRÁTICO-RADICAL. A las ocho de la noche reuníronse en fraternal y espléndido banquete en el restaurant Lhardy el señor Martos y los que con él y el señor Montero Ríos se han separado del comité central del partido progresista-democrático.

Cincuenta individuos, uno más ó uno menos, hallábase sentados a la mesa, que estaba precedida por el jefe, y estaba en ella la animación propia de esta clase de fiestas importantes. Ocupaba el centro de aquella los señores Martos y Montero Ríos.

Llegado el momento de los brindis, el señor Echegaray levantó la copa del espumoso champagne y dijo no tenía propósito de pronunciar un discurso, porque todos y cada uno sentían vivísimos deseos de escuchar las autorizadas palabras de los señores Martos y Montero Ríos, y con la elocuencia que es característica al primero de nuestros dramáticos contemporáneos, brindó por dichos señores, proclamándoles jefes del partido y asegurando que sus declaraciones, esperadas con tanta ansiedad, serían de fijo el programa del partido que con tan buenos auspicios se inauguraba en tan gratos momentos.

«Muy bien, muy bien», dijo el señor MONTERO RÍOS empezando diciendo que el jefe del partido allí representado era el señor Martos. *(Aplausos.)*

Lamentados de encontrarse alejado de los que por largo tiempo, habían sido sus compañeros queridos. Las cuestiones de conciencia, dijo, están sobre toda clase de consideraciones, y que es de todo punto imposible transigir en ciertos y determinados momentos, sin que por eso puedan olvidarse los viejos vínculos que fueron alguna día el de unión.

«Mi teoría, añadió, es conocida. Se me ha llamado por alguno reprobo y escamalgado, dictados que yo acepto, porque defendiendo con entusiasmo la idea de la libertad y de la patria.

Sostuvo el principio de que no debe jamás imponerse un partido a la voluntad entera del país. Condena la tiranía del pueblo, como la de los poderes absolutos. Acepta y defiende la constitución de 1809, con las salvedades precisas, porque dicha Constitución es el Código en donde se encierran las doctrinas de la libertad. *(Aplausos.)*

Defendió los derechos individuales como anteriores a todo y fuera del alcance de la ley. *(Bien, bien.)* Hace la historia de los partidos democráticos desde antes de la revolución de setiembre hasta el presente, para demostrar que el partido radical jamás ha tenido tendencias autoritarias, sino meramente descentralizador en el sentido económico.

Los que reconocen la autonomía, tienen que reconocer el pacto y a Pi y Margall por jefe. *(Vivas y demostraciones de asentimiento.)* Nosotros fuimos a la inteligencia y a la transacción por creer que nuestros aliados abandonaban las ideas peligrosas que formaban parte de su dogma y de su credo. Nos equivocamos. Ha dicho un hombre ilustre que profiere el federalismo al cristismo. Yo me quedo sin los dos. *(Risas. Aprobación.)* Ambos atentan contra la dignidad y la existencia de la patria. *(Aplausos.)*

Voy a concluir: temo molestaros abusando de vuestra benevolencia. *(No. No.)* No faltaremos a nuestra consecuencia. Venimos de la revolución y encarnados estamos en sus principios y en sus aspiraciones. Mantengamos nuestros compromisos anteriores al manifiesto de abril; nuestras ideas de siempre. Procedimientos legales mientras no creamos imprescindible renunciar a ellos por causas justas. Debemos respetar la paz pública y la voluntad del país.

Propaganda, mucha propaganda, por ingrato que sea este trabajo, cuando no hay probabilidades de resultados inmediatos. Dios sabe el tiempo que permaneceremos en la oposición; pero no os inquiete esto. No tardará el triunfo de los ideales de nuestro partido si seguimos el camino que nuestra conciencia y nuestro patriotismo nos dictan

La razón vale más y tiene más fuerza que todos los cañones fabricados por Krupp. *(Grandes aplausos.)*

Precisa estar en contacto con las masas. Cuantas más sensatas sean estas, cuanto más comprendan que el triunfo de la libertad no es el de la anarquía, tanto mejor.

Aceptemos lo bueno, venga de donde viniere. No política de benevolencia, sino política razonada es la que debemos hacer. ¿Nos dan lo aceptable? pues aplaudamos. ¿Nos dan la mitad de lo que deseamos? pues pidámoslo restantó.

¿Nos lo dan todo? pues a trabajar con fe y con entusiasmo, siguiendo los impulsos de nuestro corazón y de nuestro purísimo. *(Aplausos.)* La democracia es la atmósfera, la vida del siglo XIX y el porvenir de la patria.

Defendamos esperar su triunfo. *(Prolongados aplausos.)* (Muchos comensales abandonan su asiento para felicitar al orador.) Levantase el señor MARTOS *(Aplausos.)* Empezando dando las gracias a los que le han aplaudido antes de hablar, y manifiesta que cree que serán los primeros y los últimos aplausos esta noche, porque no sor orador de condiciones propias para hablar en banquetes donde reinan la armonía y el entusiasmo.

Tengo la desdicha, añade, de necesitar la presencia de enemigos que me combatan para pronunciar un discurso. ¿Cómo he de pronunciarlo aquí que todos son amigos y correligionarios! Nada tengo que añadir a lo que tan brillantemente ha espuesto el Sr. Montero Ríos. El ha dicho cual es el programa del partido.

Tenemos a nuestro lado a los progresistas históricos y a la juventud democrática que ha de alcanzar mañana el logro de nuestras esperanzas. Saluda (aludiendo a Echegaray) al sublime orador gloria del arte escénico y artista de la palabra.

Saluda (aludiendo a Montero Ríos) a aquel hombre osuro, apenas conocido en su país, insigne catedrático después, ministro reformista luego y últimamente el primero y más notable de los jurisconsultos de nuestra época. Saluda a las provincias donde reside el jefe del orador la justicia, la razón, la dignidad y la esperanza.

Tributa grandes elogios a los representantes de la prensa periódica a quienes califica no de cuarto poder del Estado como se venía reconociendo, sino el primero por ser el que difunde los conocimientos de la ciencia y de la política y el que con infatigable alia ilustra a las clases populares. Declara el orador que cuando las masas tenían tanta conciencia de su deber como equivocados están en lo que creen sus derechos, la república no peligrará.

Pronuncia períodos brillantes, analizando los partidos políticos a los que inspiran generalmente móviles interesados. Nosotros no tenemos otro interés que el bien de la patria. Yo tengo fe y creo y estoy persuadido de que hay corrientes que saldrán a la superficie a luchar con fe y con entusiasmo por nuestra causa.

Somos lo que eramos. Ya lo ha dicho el señor Montero Ríos; mantenemos nuestros compromisos. Hemos querido la alianza entre nuestros afines; pero desde el momento, en que por desdicha, no por culpa nuestra, nos hemos divorciado, recuperamos nuestra libertad de acción. Hace la apología de la monarquía de D. Amadeo, que califica de gloriosa, y ensalza la Constitución 1809, símbolo de paz y de progreso, que escluye el socialismo y el federalismo.

Queremos garantizadas las leyes y respetados todos los derechos. Los problemas serán resueltos. El gobierno y el ejército mantendrán la paz pública. Combate enérgicamente el federalismo. Quiere prohibir de su partido toda tendencia federal, y por ello se retiró anteayer del comité rompiendo sus relaciones políticas con los que no renuncian abiertamente a aquellos ideales.

No quiere resolver problema social alguno. Espera que la clase media comprenda sus intereses, y que todos los radicales antiguos se apartarán con horror del abismo en que se colocan los federalistas. Sepa nuestros amigos: sépalo el país; si perseveran en su error, nuestro divorcio con ellos será eterno; si renuncian, nuestra separación será temporal.

La primera condición de las transformaciones es la justicia que ha de presidir a la transformación. Recuerda en un elocuentísimo período la insurrección cantonal y la vergüenza de que fuera declarado pirata un buque, la *Numancia*, que llevaba en su palo mayor la bandera española. *(Aplausos.)*

No quiero lo desconocido, quiero libertad y orden. Condena la tiranía de arriba y de abajo, y reivindica para su partido la Constitución de 1809 y la bandera republicana. Termina diciendo: si sonis aquí cincuenta, mañana seremos cincuenta mil. *(Vivas voces. Los somos ya.)*

Los asistentes han sido los que dijimos al anunciar el banquete que terminó a las once y media. Existe el propósito en la comisión de presupuestos de llevar el sueldo de los gobernadores a 5.000 reales y de concederles la categoría de jefes superiores de administración.

Un diario ministerial a otro de oposición. «No creemos muy oportunas las preguntas que a los diarios ministeriales dirige un apreciable colega de la mañana. Sin embargo, a fuer de compañeros, satisficémosnos su curiosidad manifestándole que el Sr. Albarcañal al reportar al comisario de ferro-carriles en Batajoz, el Sr. Ruperto Carbonell (no al señor Carbonell como el colega dice), que ya desempeñaba este cargo antes de la crisis de febrero, no jurda, ni es posible que hoy día pueda averiguar la doble personalidad del Sr. Carbonell que según dice el periódico a que aludimos, firma con el nombre de Thomas Hiarte y cobra otro sueldo de la diputación provincial de Badajoz.

Nada más fácil que averiguar la verdad de la denuncia del mismo diario que la hace, por el mismo conducto que la haya recibido, y este seguro es por los tribunales ordinarios, como comprendida dentro del Código penal.

D. Eusebio de la Guardia está consagrándose a sus espensas, en la Coruña, una iglesia de estilo románico, y proyecta construir un Instituto provincial de Artes y Oficios. El señor Guardia es un ilustre hijo de la Coruña. Su generosidad no tiene límites. Ayer tarde a las cuatro el conocido profesor de medicina de la casa de socorro del distrito de Buenavista, don Eusebio Paredes, amputó el brazo derecho, por su tercio superior, a Dionisio Descalzo y Peña, a consecuencia de ha-

berle pasado una rueda del carro, que el mismo conducía, en la calle de Alcalá, a la una y media de la mañana.

Según resulta de su propia declaración, fué empujado por dos hombres que conducían un carro de mano, quienes en el acto han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado de guardia.

En la operación ha sido ayudado, y han cooperado a su buen éxito, los señores Porcero, Mur, Pizarro, Reto es, Moreno Rodríguez, Aguilari, y el practicante señor Porta.

El amputado ha ingresado en la enfermería de hombres de esta casa de socorro. Dos novedades ofrece para mañana sábado la empresa del teatro de la Alhambra: el estreno de una obra, en tres actos, original de un distinguido autor dramático, y la presentación de la eminente actriz doña Carolina Civil. De esperar es, dado el mérito de la artista, y las buenas noticias que se tienen de la obra, una gran concurrencia en el citado coloso.

Mañana es el catore aniversario del fallecimiento del ilustre general O'Donnell, primer duque de Tetlán. El *Independiente* publica una circular del señor Cánovas del Castillo, dirigida a los conservadores liberales, para que formen parte del círculo de la calle de Atocha. Nuestra colega da al documento una importancia política que no tiene, pues es una excitación cariñosa a los correligionarios.

Anoche se reunió en el despacho del director general de Agricultura la comisión encargada de esculturar los medios para evitar las emigraciones en nuestro país y continuó examinando las bases del proyecto de colonización redactado por el señor Los Arcos.

Mañana se reunirá el círculo de la Unión católica para celebrar el aniversario del señor Aparici. Tomarán parte en la velada literaria los señores Galindo de Vera, Pidal y Mon, conde de Argüelles, Godó, Canete y otros.

Los proyectos de ley relativos a organización militar, reemplazo del ejército y el que fija las fuerzas de este, se presentarán en breve al Congreso. Se indica para el cargo de director del depósito Hidrográfico, al capitán de navío D. Ramón Martínez Pery, comandante de la fragata *Sagunto*.

Mañana a las ocho y media de la noche tendrá lugar en la sociedad *El Fomento de las Artes* la segunda conferencia pública del presente curso, que estará a cargo del catedrático D. Manuel Prieto y Prieto, quien disertará sobre el tema: *De la mendicidad, su origen, sus causas, sus efectos en los pueblos civilizados*.

La comisión general de presupuestos se reunió anoche para discutir el dictamen de la sub-comisión de Hacienda, sobre el proyecto de conversión de las deudas. Después de algunas observaciones de los señores Reig, Laá y Aparici, se aprobaron por unanimidad los artículos del proyecto, con ligeras variantes que afectan solo a la redacción de los mismos.

Solo el señor Atard, diputado de la minoría conservadora, anunció un particular. Ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Falala, D. Manuel Santa Ollala.

Anoche inauguró sus tareas la sección de literatura del Círculo nacional de la Juventud. El señor Gomez de Tejada leyó una bella escritura Memoria sobre el *Romanticismo*, a la cual hicieron discretas observaciones los señores Carbó y Torromedura.

El señor Sanz Benito pronunció un bellissimo discurso manteniendo que las creaciones del arte no pueden contener las ideas absolutas, y que deben estar condicionadas por la realidad y constantemente influidas por la inspiración ideal. Todos fueron muy aplaudidos.

BOLSIN.—En el de anoche se hizo el consolidado, contado y fin de mes, a 28-90; subvenciones, a 59-10; y amortizable, a 49-60. Operaciones.

ROLSA DE MADRID DEL JUEVES 3. VALORES PÚBLICOS. ULTIMS. PRE TO. DEL 2. DEL 3. 4 por 100 interior, c..... 98-95 98-82 4 por 100 exterior, c..... 28-80 28-85 Idem fin de mes, c..... 28-80 28-85 Idem fin próximo, c..... 28-80 28-85 3 por 100 exterior, c..... 29-10 29-00 2 por 100 amortizable, c..... 49-68 49-65 2 por 100 amort. exteri., c..... 49-65 49-90 Oblig. de ferro-carriles, c. 193-20 38-35 Idem fin mes, c..... 93-25 93-20 Idem fin próximo, c..... 100-23 100-23 Idem del Tesoro, c..... 100-20 100-35 Ob. Banco y Tesoro, int. c. 100-20 100-35 Idem id. exteri., c..... 100-30 100-30 Oblig. sobre aduanas, c..... 100-40 100-40 Carreteras de abril, c..... 100-40 100-40 Idem de agosto, c..... 100-40 100-40 Idem de marzo, c..... 100-40 100-40 Idem de julio, c..... 100-40 100-40 Obras públicas, c..... 100-40 100-40 Regis. Caja de Depósitos, c. 100-40 100-40 Deuda del personal, c..... 100-40 100-40 Bancos y s. de cambio, c..... 481-00 481-00 Banco de España, c..... 481-00 481-00 Banco Hipotecario, c..... 481-00 481-00 Cédulas de la Lot., c..... 481-00 481-00 Idem id. al 8 por 100, c..... 100-38 100-38 Idem id. al 5 por 100, c..... 100-38 100-38 Acciones Banco Hisp. C., c. 101-50 102-00 Empréstito cubano, c..... 101-50 102-00 Londres, a 90 días fecha, 47-90 París, a 90 días vista, 46-97 NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 28-80. Fin de mes, 28-80.—Fin próximo, 03-06.—Sostenido.—R.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—8.—15 de ab.—T. 2.º Impar.—El profeta. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º Impar.—Dos Juan Tenorio. ZARZUELA.—8 1/2.—Primer opnciote por la eminente pianista Sofía Menter. COMEDIA.—8 3/4.—T. 1.º.—El espejo.—Un almuerzo para dos.—Intermedios por el Sr. Carvajal. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Moda.—Un tesoro escondido. ALHAMBRA.—8 1/2.—Un alma de hielo.—Sana y sigue

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES EN MADRID, 8 REALES AL MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES AL SEMESTRE. PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PUBLICITARIOS, 1 real linea.

AÑO CCXXIII.—NUM. 367 DE 1881.

San Carlos Borromeo.—Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María

FIGURAS: GALLINERÍA MAYOR, 120

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina doña María Cristina (que Dios guarde), continúan su novedad en su importante salud.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Carlos Borromeo, el más santo de los santos.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer llovió en Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Santander, Segovia y Toledo.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer de 75666 36 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Esta excelentísima corporación ha acordado arrendar en pública licitación la cobranza del arbitrio sobre colaciones.

ALICANTE

Petronilla Fernandez, plaza de la Matute, 11. Yecio Enrique Charbonier, Argueteles, 7 y 1/2.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier D. Francisco María Caselvi.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Requisitoria.—D. José Rodríguez Roda, magistrado de audiencia de fuera de Madrid.

SE VENDE UN HOTELITO DE

En el campo con jardín y dependencias, a cinco minutos del tranvía y dentro del ensanche.

SE VENDE EN UN PUEBLO

Obien situado, orillas del Pisuerga, próximo al ferrocarril y en la provincia de Burgos.

MÚSICA BARATA

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters.

TEATRO REAL

Argensola, 19, bajo chico, se dará razón del abono que se ofrece de las butacas 17 y 19.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO

Ario de casa, cama dorada y armoire.

PARTICULAR EXTERIOR

Se reciben dos huéspedes desde 8 rs. Razon, Pizarro, 24, cañarreria.

SE CEDE GABINETE ESTERIOR

Y alcaoba, Campanones, núm. 13, portería.

SE VENDE UNA CASA EN ZARZALEZ

con jardín y huerta, darán razón Alcalá 15, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

UN PIANO ESTRANJERO SE VENDE BUENO Y BARATO

en la calle de San Andrés, 3, pral. decha.

XIV ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR D. LEOPOLDO O'DONELL Y JORIS DUQUE DE TETUAN

falleció el 5 de noviembre de 1867.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

DE POY falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

SE VENDE UN HOTELITO DE

En el campo con jardín y dependencias, a cinco minutos del tranvía y dentro del ensanche.

SE VENDE EN UN PUEBLO

Obien situado, orillas del Pisuerga, próximo al ferrocarril y en la provincia de Burgos.

MÚSICA BARATA

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters.

TEATRO REAL

Argensola, 19, bajo chico, se dará razón del abono que se ofrece de las butacas 17 y 19.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO

Ario de casa, cama dorada y armoire.

PARTICULAR EXTERIOR

Se reciben dos huéspedes desde 8 rs. Razon, Pizarro, 24, cañarreria.

SE CEDE GABINETE ESTERIOR

Y alcaoba, Campanones, núm. 13, portería.

SE VENDE UNA CASA EN ZARZALEZ

con jardín y huerta, darán razón Alcalá 15, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

UN PIANO ESTRANJERO SE VENDE BUENO Y BARATO

en la calle de San Andrés, 3, pral. decha.

XIV ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR D. LEOPOLDO O'DONELL Y JORIS DUQUE DE TETUAN

falleció el 5 de noviembre de 1867.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

DE POY falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

SE VENDE UN HOTELITO DE

En el campo con jardín y dependencias, a cinco minutos del tranvía y dentro del ensanche.

SE VENDE EN UN PUEBLO

Obien situado, orillas del Pisuerga, próximo al ferrocarril y en la provincia de Burgos.

MÚSICA BARATA

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters.

TEATRO REAL

Argensola, 19, bajo chico, se dará razón del abono que se ofrece de las butacas 17 y 19.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO

Ario de casa, cama dorada y armoire.

PARTICULAR EXTERIOR

Se reciben dos huéspedes desde 8 rs. Razon, Pizarro, 24, cañarreria.

SE CEDE GABINETE ESTERIOR

Y alcaoba, Campanones, núm. 13, portería.

SE VENDE UNA CASA EN ZARZALEZ

con jardín y huerta, darán razón Alcalá 15, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

UN PIANO ESTRANJERO SE VENDE BUENO Y BARATO

en la calle de San Andrés, 3, pral. decha.

XIV ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR D. LEOPOLDO O'DONELL Y JORIS DUQUE DE TETUAN

falleció el 5 de noviembre de 1867.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

DE POY falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

SE VENDE UN HOTELITO DE

En el campo con jardín y dependencias, a cinco minutos del tranvía y dentro del ensanche.

SE VENDE EN UN PUEBLO

Obien situado, orillas del Pisuerga, próximo al ferrocarril y en la provincia de Burgos.

MÚSICA BARATA

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters.

TEATRO REAL

Argensola, 19, bajo chico, se dará razón del abono que se ofrece de las butacas 17 y 19.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO

Ario de casa, cama dorada y armoire.

PARTICULAR EXTERIOR

Se reciben dos huéspedes desde 8 rs. Razon, Pizarro, 24, cañarreria.

SE CEDE GABINETE ESTERIOR

Y alcaoba, Campanones, núm. 13, portería.

SE VENDE UNA CASA EN ZARZALEZ

con jardín y huerta, darán razón Alcalá 15, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

UN PIANO ESTRANJERO SE VENDE BUENO Y BARATO

en la calle de San Andrés, 3, pral. decha.

XIV ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR D. LEOPOLDO O'DONELL Y JORIS DUQUE DE TETUAN

falleció el 5 de noviembre de 1867.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

DE POY falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

SE VENDE UN HOTELITO DE

En el campo con jardín y dependencias, a cinco minutos del tranvía y dentro del ensanche.

SE VENDE EN UN PUEBLO

Obien situado, orillas del Pisuerga, próximo al ferrocarril y en la provincia de Burgos.

MÚSICA BARATA

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters.

TEATRO REAL

Argensola, 19, bajo chico, se dará razón del abono que se ofrece de las butacas 17 y 19.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO

Ario de casa, cama dorada y armoire.

PARTICULAR EXTERIOR

Se reciben dos huéspedes desde 8 rs. Razon, Pizarro, 24, cañarreria.

SE CEDE GABINETE ESTERIOR

Y alcaoba, Campanones, núm. 13, portería.

SE VENDE UNA CASA EN ZARZALEZ

con jardín y huerta, darán razón Alcalá 15, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

UN PIANO ESTRANJERO SE VENDE BUENO Y BARATO

en la calle de San Andrés, 3, pral. decha.

XIV ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR D. LEOPOLDO O'DONELL Y JORIS DUQUE DE TETUAN

falleció el 5 de noviembre de 1867.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

DE POY falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GAMELL

falleció el 18 de junio de 1867, en Batambona (Isla de Cuba).

EL SR. D. MARIANO POY Y TORRES

falleció el 4 de octubre de 1870, en la misma localidad.

SE VENDE UN HOTELITO DE

En el campo con jardín y dependencias, a cinco minutos del tranvía y dentro del ensanche.

SE VENDE EN UN PUEBLO

Obien situado, orillas del Pisuerga, próximo al ferrocarril y en la provincia de Burgos.

MÚSICA BARATA

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters.

TEATRO REAL

Argensola, 19, bajo chico, se dará razón del abono que se ofrece de las butacas 17 y 19.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO

Ario de casa, cama dorada y armoire.

PARTICULAR EXTERIOR

Se reciben dos huéspedes desde 8 rs. Razon, Pizarro, 24, cañarreria.

SE CEDE GABINETE ESTERIOR

Y alcaoba, Campanones, núm. 13, portería.

SE VENDE UNA